

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
GCAAUTOPARTS C. LTDA.

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de Mayo de 2020

Señores Socios,

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías vigentes; en mi calidad de Gerente General de la Empresa, pongo a consideración de ustedes el informe económico correspondiente al ejercicio fiscal 2019 que terminó el 31 de Diciembre de 2019.

Antecedentes: *La compañía GCAAUTOPARTS C. LTDA. tiene como actividad principal venta y distribución al por mayor de partes, piezas, accesorios, equipos, herramientas para toda clase de automotores, con 3 años de operatividad a nivel nacional.*

1- Cumplimientos de objetivo del ejercicio económico 2019:

Se efectuaron los objetivos y metas operacionales respecto al posicionamiento de marca en el mercado y ventas, a pesar de las amenazas presentadas en el año, tales como el paro ocurrido en Octubre del corriente año logramos alcanzar parte de las metas trazadas.

2- Cumplimientos de las disposiciones de la junta generales de socios:

Cumpliendo con las disposiciones constantes en la constitución de nuestra Compañía y de la Ley de Compañías, se ha procedido con la convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas firmada por el Gerente General. Por último, durante el periodo 2019, la Gerencia y Presidencia de la compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Junta Generales y en las reuniones gerenciales o administrativas mantenidas.

3- Información sobre hechos extraordinarios:

Todos los acontecimientos presentados en el ámbito administrativo, laboral y legal que ameritaron ser notificados a la junta de socios, se realizaron de manera oportuna y satisfactoria.

4- Situación Financiera:

La situación financiera de la empresa en el presente año y como se ha demostrado en balances, se obtuvo una utilidad de \$6630.00 en el ejercicio 2019; es necesario destacar que las obligaciones con la Autoridad Tributaria han sido cumplidas en los plazos y términos exigidos por la Ley Tributaria; la misma situación se mantiene con la Súper

Intendencia de Compañías, de conformidad a las nuevas disposiciones, para la aplicación de las Normas Internacionales Financieras (NIIF), sobre los estados financieros, así como los índices financieros exigidos por la autoridad correspondiente.

Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019:

Considerar la situación política del país, para la toma de decisiones. De igual manera, generar apalancamiento contante en todas aquellas estrategias dadas por operaciones o ventas, para el cumplimiento efectivo de los objetivos de ventas que se plantearán para el ejercicio 2020.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la compañía, de igual manera al personal que son excelente colaboradores, siempre dispuestos a prestar su mejor servicio en aras de la Compañía. También les informo, que alienados con nuestra visión y misión la compañía se encuentra totalmente al día en todas sus obligaciones.

Para finalizar debo agradecer a todos, que con gran profesionalismo y apego a la ética y moral, cumplen su trabajo, por el apoyo y confianza brindada a mi gestión y es todo en cuanto a mi labor puedo informales.

Atentamente,



**JOSENNY DEL VALLE ARISMENDI CASTELLANOS
GERENTE GENERAL
GCAAUTOPARTS.C.LTDA**